



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

ACTA Nro. CBMSR-RC-02-2022

ASUNTO: PRIMERA REUNION DE COMITÉ TECNICO MIXTO: ENTREGA DE PLAN OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

En el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de febrero del 2022, siendo las 09H00, se reúnen las dos comisiones que conforman el EQUIPO TECNICO MIXTO DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA y la responsable del proceso de rendición de cuentas (B) Econ. Priscila Flores Correa para el periodo 2021, quien da la bienvenida a los miembros de las dos comisiones y expone los temas a tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Entrega de material de revisión de la institución:
Plan Operativo Anual 2021
Presupuesto institucional 2021
Objetivos Institucionales
Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión de los servicios de Prevención, Portección, Socorro y Extinción de incendios en el Cantón Santa Rosa.
3. Coordinación para la Consulta Ciudadana
4. Clausura.

PRIMERO: BIEVENIDA

Toma la palabra la responsable del proceso de rendición de cuentas (B) Econ. Priscila Flores Correa para el periodo 2021, con un saludo y bienvenida agradece la presencia de todos los miembros de las dos comisiones que conforman el Equipo Técnico Mixto, los mismos que quedaron en reunirse desde la conformación de las comisiones, dejando instalada la reunión.

SEGUNDO: ENTREGA DE MATERIAL DE REVISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Actúa la Econ. Priscila Flores Corres, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quien les manifiesta que, de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía Metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es necesario analizar los documentos de Planificación institucional, los mismos que deben ser entregados por la institución a las dos comisiones, quienes a través de mesas de trabajo o un espacio de debate analizarán las demandas de información que requieren plantear a la máxima autoridad.



Para ello se entrega a todos los presentes: el Plan Operativo Anual del año 2021, el Presupuesto Institucional 2021, la ordenanza y con ello se les indica que todos estos documentos están publicados en la página web institucional www.bomberosantarosa.gob.ec.

TERCERO: COORDINACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA

Con ellos se comienza a analizar cada documento entregado, y manifiestan que se debe coordinar la **CONSULTA CIUDADANA**, donde se convocará masivamente a la ciudadanía santarroseña con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad. Para motivar el debate se instalarán, mesas temáticas en función a los ejes del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial que cuente el GAD Municipal de Santa Rosa, enfocados a nuestra institución.

Para ello el **EQUIPO TECNICO MIXTO**, se pone de acuerdo en realizar la Consulta Ciudadana mediante correo electrónico de la institución, para que la ciudadanía santarroseña realice sus observaciones, dudas, inquietudes y preguntas relacionadas con la competencia institucional.

La Comisión 1 liderada por el CBMSR, indica que ellos elaborarán el Flyer necesario para que sea publicado en la página Web Institucional y en redes sociales, de la misma manera indican que el correo electrónico que se puede utilizar para la consulta ciudadana será el de la institución:

documentos.bomberosantarosa@hotmail.com

La fecha para la consulta ciudadana en concordancia con todos los miembros del equipo técnico queda para la semana:

Lunes 21 de febrero de 2022 hasta el viernes 25 de febrero de 2022

Finalizada la Consulta ciudadana se reunirá la Comisión 1 liderada por el CBMSR, donde analizarán las consultas, observaciones o inquietudes realizadas por la ciudadanía, para con ello realizar el informe y comunicar a la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos Santa Rosa.

La próxima reunión se la planifica para el día lunes 28 de febrero de 2022, a las 10H00 am, quedando en claro que no se requerirá de circular o recordatorio por escrito para dicha reunión, solo para la comisión 1, que son:

- Ing. Yesenia Pardo Loaiza, Encargado de Talento Humano CBMSR
- Cabo (B) Ing. Ruth Arias Granda, Jefe Administrativa Financiera CBMSR
- Lcda. Verónica Lisseth Chamba Campuzano, Docente Ciudadana
- Lcda. Karina Elizabeth Honores Paladines, Docente Ciudadana



CUARTO: CLAUSURA

Siendo las 11:15, la encargada del proceso de rendición de cuentas Econ. Priscila Flores Correa agradece la presencia de las dos comisiones que conforman el EQUIPO TECNICO MIXTO y da por clausurada la reunión.

ABNEGACION Y DISCIPLINA

(B) Econ. Priscila Flores Correa
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Integrantes del Equipo técnico mixto:

COMISION 1

Ing. Yesenia Pardo Loaiza
ENCARGADA DE TALENTO HUMANO

Cabo (B) Ing. Ruth Arias Granda,
JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

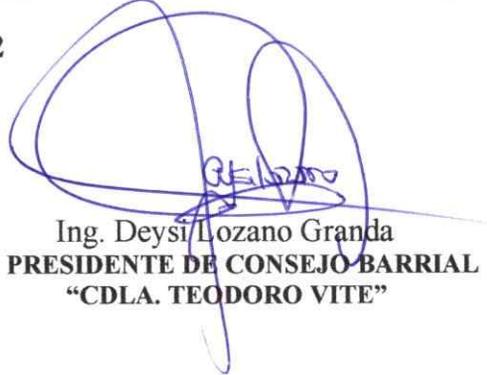
Lcda. Verónica Chamba Campuzano
DOCENTE CIUDADANA

Lcda. Karina Honores Paladines
DOCENTE CIUDADANA



COMISION 2


Lcdo. Roberto Duarte Córdova
**REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL**


Ing. Deysi Lozano Granda
**PRESIDENTE DE CONSEJO BARRIAL
"CDLA. TEODORO VITE"**


Ing. Cristhian Carrión Ramírez
**ENCARGADO DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO**


Cabo (B) Ing. María Torres Torres
TESORERA